



CONTRATACION POR LA VÍA DE LA EXCEPCION N° 12/26 “ADQUISICIÓN ENCORAFENIB 75 MG PARA EL SEÑOR CARLOS DANIEL AGUILAR OVIEDO CON C.I N° 4.815.123 – AMPARO JUDICIAL”. ID N° 489.167

6- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

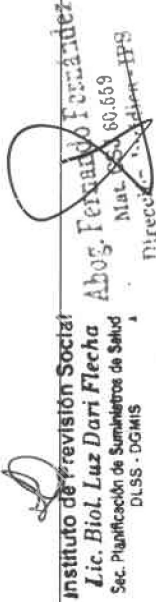
EMPRESA	ITEM	CÓDIGO SIH	Código Material	CÓDIGO CATÁLOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL BIEN (DNCP)	ATRIBUTOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (IVA INCLUIDO)	% DE VARIACION	CARACTERISTICAS	OBSERVACION
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	1	A Crear	A Crear	51111998-9990	ENCORAFENIB CAPSULA	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	Mínimo: 357 Máximo: 714	508.219	362.868.366	527.765	-4%	Marca: BRAFTOVI 75 Fabricante: CATALENT PHARMA SOLUTION LLC Procedencia: ESTADOS UNIDOS y/o FRANCIA y/o ARGENTINA	CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC Y LAS EETT, SE SUGUIERE ADJUDICAR

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En este punto, el Comité de Evaluación NO ha solicitado el desglose, debido a que la misma no se encuentra dentro del rango establecido por la DNCP. -





CONTRATACION POR LA VÍA DE LA EXCEPCION N° 12/26 “ADQUISICIÓN ENCORAFENIB 75 MG PARA EL SEÑOR CARLOS DANIEL AGUILAR OVIEDO CON C.I N° 4.815.123 – AMPARO JUDICIAL”. ID N° 489.167

7- ACTA DE FIJACION DE PRECIOS

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.											
ITEM	CÓDIGO SIH	Código Material	CÓDIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL BIEN (DNCP)	ATRIBUTOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	Acta de Fijación de precios	65%	%	Obs.
1	A Crear	A Crear	51111998-9990	ENCORAFENIB CAPSULA	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	Mínimo: 357 Máximo: 714	508.219	781.878	508.221	65%	NO SUPERA

Abog. Fernando Ferralde
N° 153.600.569
Dirección Judicial - 1° Inst.

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Rocío Baez Noldin
Reg. Prof. 194562 Oncología
Jefa de Servicio
Servicio de Oncología

Instituto de Previsión Social
Lic. Biol. Luz Dari Flecha
Sec. Planificación de Suministros de Salud
DLSS - DGMIS